

Conferencia Episcopal Venezolana insta a respetar la soberanía del pueblo a través del voto

La Conferencia Episcopal Venezolana, este miércoles 7 de agosto envió un Tercer Comunicado sobre la elección presidencial del pasado domingo 28 julio.

En dicho comunicado expresa lo siguiente:

1.- Reiteramos nuestro llamado a respetar la soberanía del pueblo expresada a través del voto el pasado 28 de julio. Desconocer la voluntad popular es ilegal y éticamente inaceptable.

2.- Invitamos a todos a valorar y defender la vida y la dignidad de la persona humana. Como lo afirma la Declaración Dignitas Infinita, la Iglesia exhorta ardientemente a que la defensa de la dignidad humana esté en el centro del compromiso por el bien común y de todo ordenamiento jurídico (cf. Dignitas Infinita 64).

3.- Rechazamos, por ser contrarias a los derechos humanos, el uso de la violencia en las manifestaciones públicas, la presencia y actuación junto a cuerpos policiales de civiles armados como mecanismo para disuadir la realización de la protesta pacífica ciudadana, las restricciones a la libertad de expresión y movilización, las detenciones o allanamientos arbitrarios, el encarcelamiento de personas, muchas de ellas menores de edad, sin el debido proceso, el uso de la descalificación, el amedrentamiento de la población y la delación como métodos para enfrentar las diferencias de opiniones políticas.

4.- Todos los órganos del Estado están llamados a cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República.

5.- Manifestamos nuestra cercanía, acompañamiento en el dolor y el ofrecimiento de nuestras oraciones a los que lloran por los fallecidos y heridos, a los que viven la angustia de no conocer la ubicación de los detenidos, o la constante inquietud de ser perseguidos por defender sus convicciones y posiciones políticas.

6.- Los venezolanos queremos vivir en paz y en democracia. Los organismos ciudadanos actuando de modo imparcial, conforme a lo establecido en nuestro ordenamiento legal, deben hacer relucir la verdad y la justicia sobre las que se fundamenta la convivencia social.

7.- Elevemos nuestra oración a Dios por la salud y bienestar de todos los venezolanos.

Magalys Hassán

CNP: 14356